

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

-Anuncios y comunicados á
precios convencionales. -Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiago
Potenda, 8.

Madrid: Principales Libre-
rías; y en provincias en los
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

EL NUEVO MINISTERIO ANTE EL PAIS.

V. (1)
Por mucho que se hable de administracion; por mucho que se aconsejen la moralidad y el orden en ella; por mucho que se inculque la necesidad de montarla con sencillez y economía; no se insistirá lo bastante sobre estas verdades, toda vez que los antiquísimos abusos administrativos, han sido la causa primera de las tremendas desgracias que han afligido á los Estados. De poco sirve que los contribuyentes hayan pagado bien y mucho, de poco sirve que el fruto de su trabajo haya inundado las arcas del Tesoro, si esos rios de oro pasaron rápidos como torrentes desbordados por las manos de administraciones absurdas, viciosas y desordenadas que todo lo consumieron y poco ó nada supieron aprovechar.

A muchos parecerá exagerado el ver sentado esto casi en absoluto, y no pocos fruncirán el ceño creyendo ver en las anteriores palabras una grave ofensa inferida á la probidad y conocimientos de ciertas administraciones.

No faltará quien combatirá esos asertos sacando el estado de los ferro-carriles construidos; de las carreteras hechas; de los puertos levantados y de tantas y tantas obras públicas emprendidas y concluidas. Es cierto, mucho se ha hecho en pocos años. Empero, ¿se ha hecho todo esto con la prudencia y mesura necesarias? ¿Se han ejecutado esas obras gastando en ellas solo lo necesario? ¿Ha intervenido en ellas la administracion de la manera justa y ordenada que el pais tenia derecho á esperar? ¿Han dado los resultados que sus autores prometian á la Nacion, elevando su crédito, disminuyendo su deuda, acreciendo su riqueza y haciendo prosperar la agricultura, el comercio y las artes?

Si hubieran de contestarse estas preguntas con la estension y rigidez que la fria historia de los hechos exige, si hubieran de aducirse todas las pruebas de que puede echarse mano para demostrar por lo menos la confusion y desorden administrativo en que esta pobre Nacion ha estado sumida, habria necesidad de escribir muchas resmas de papel. Basta, sin embargo, presentar un dato terriblemente elocuente en comprobacion de ese desorden, dato que por si

solo es la condenacion mas tremenda del sistema seguido en la administracion de la riqueza pública, por hombres que todavia pretenden llamarse eminentes, por hombres que no se avergüenzan al ponderar sus grandes servicios hechos al Estado. En 1851 cuando el Ministro de Hacienda D. Juan Bravo Murillo, propuso hacer el arreglo de la Deuda pública, ascendia esta, segun la liquidacion general entonces practicada á unos diez y seis mil millones de reales próximamente. Grande era la cifra, pero no podia asustar contando como contaba entonces la Nacion con inmensos recursos que bien administrados hubieran bastado para extinguir esa deuda en una docena de años, enajenando por una parte las pingües riquezas que habia, y montando por otra la Caja de amortizacion de la manera mas conveniente y acertada.

Todo el mundo recuerda la exactitud con que se satisfacian entonces las contribuciones, la tranquilidad que se disfrutaba y el orden que se estableció en los pagos generales á cargo de los diferentes servicios públicos, y todos recordarán tambien las alagüeñas promesas de ordenar la administracion y de *enjugar* con facilidad el déficit. La palabra *enjugar* que por aquella época se puso en moda, fué una de tantas decepciones del partido mal llamado moderado, y que siempre debió apellidarse *imoderado*, y fué tambien el anzuelo tirado á los ahorros del público que estaban ocultos por falta de confianza, anzuelo que se cebó creando la famosa Caja de Depósitos.

Cientos de millones acudieron presurosos á este centro sin fondo, y otros tantos devoró en poco tiempo y sin utilidad pública la voraz administracion moderada con su lujo inmoral y escandaloso despilfarro, aumentando el déficit, en vez de enjugarle, y acudiendo continuamente á empréstitos ruinosos con capitalistas nacionales y extranjeros. Y como la desconfianza empezó á cundir de nuevo, y el déficit crecia, y el desorden administrativo aumentaba, y los contratos á cencerros tapados escaseaban por falta de contratistas, apelóse últimamente á empréstitos voluntario-forzosos, tales como el célebre de Domenech, que afortunadamente solo se realizó en una cantidad muy exigüa, gracias á la revolucion de 1854. Unos tres mil duros escasos encontró esta en el Tesoro central de Madrid, cantidad que se hizo proverbial y con cuya base

(1) Véanse los números 42, 44, 46 y 48 de *El Eresma*.

tuvo la nueva situación que principiar á subir la penosa cuesta de su calvario.

Subióla con fe y ánimo sereno, y aunque para principiar á vivir tuvo necesidad de apelar también al crédito, lo hizo con tanta moderación, apesar de no llamarse moderados aquellos hombres, con tanto juicio y talento, apesar de no ser de los de la suprema inteligencia, y en tan buenas condiciones económicas, como lo prueba su empréstito de doscientos treinta millones de reales emitido al reducidísimo interés de cinco por ciento al año y estinguido con los bienes nacionales que poco despues principiaron á venderse. A esta medida siguieron otras muchas económicas, reformándose, aunque no tan radicalmente como debieran, muchos servicios y haciéndose no pocas economías, en términos de presentar un presupuesto que no pasaba de mil quinientos sesenta y nueve millones de reales. Dióse despues en 1.º de Mayo de 1855 la Ley de desamortización destinando todos los productos de esta á la estinción de la Deuda pública por medio de compras de papel que habian de realizarse en el mercado sin hacer nuevas emisiones, con lo cual en pocos años se hubiera amortizado una gran parte de aquella.

Empero, desgraciadamente, la contra-revolución de 1856, la política aventurera de los cinco años, á la que precedió un corto periodo de mando moderado tan lleno de desórdenes é intrigas como todos recordarán, y la nueva ascension al poder de tan funesto partido en 1863, agotaron en poco tiempo los grandes recursos creados por la situación liberal de 1854. Trescientos setenta millones de reales en metálico dejó esta en Julio de 1856 procedentes solo de los bienes desamortizados ademas de cubiertos todos los servicios ordinarios, y tanto esos pingües recursos como los inmensos productos que vino arrojando despues la desamortización, fueron presa del desorden y despilfarro de los hombres que la Nación lanzó de las alturas del Poder en Setiembre de 1868. ¡Qué serie de gastos; qué cúmulo de locuras; qué de insultos á la pobreza de la Nación; qué aumento tan prodigioso del déficit; qué recargo en las contribuciones; qué contratos secretos tan caros; qué anticipos tan escandalosos á Palacio; qué empréstitos tan frecuentes y onerosos; qué administracion, en fin, tan costosa, desordenada é inmoral la de los hombres de 1864 á 1868!

Hecha á grandes rasgos la historia administrativa de esta desventuradísima España en el corto periodo de 1851 á 1868, levantemos la vista á la primera de estas dos fechas y nos encontraremos, segun arriba dijimos, con que en aquella época ascendia la Deuda pública á diez y seis mil millones de reales próximamente. Pues bien, vengamos á la segunda, corramonos á Junio de 1868 y veremos frente á nuestros ojos el horroroso espectáculo de haber subido á mas de veintitres mil millones. Y esto sin contar con tres mil millones mas que en Setiembre del citado año 68 se estaban debiendo por servicios ordinarios que la Revolucion tuvo necesidad de principiar á cubrir, y que ha pagado ya casi en

su totalidad, contándose entre ellos cerca de mil millones que se debian á los imponentes de la Caja de Depósitos, los cuales, como todos los demas, habia malgastado la administracion moderada.

El ánimo desfallece ante este dato que al apuntarle arriba le calificamos de terriblemente elocuente. Porque, en verdad; si despues de haberse aumentado los impuestos de un modo tan abrumador; si despues de haber cobrado estos con tanta exactitud; si despues de haberse vendido bienes del Estado por valor de doce mil millones de reales; lejos de haberse disminuido la Deuda pública por lo ménos en una cantidad igual, ha subido en diez y siete años á siete mil millones de reales más, ¿qué puede objetarse contra la elocuencia ciertísima y profundamente triste de ese dato desconsolador, de ese dato que aparece enseñarnos con una horrible frialdad el dedo del destino conduciéndonos al abismo sin fondo de una tremenda y deshonorosa bancarrota? Y todo, ¿por qué? Por una administracion absurda; por una administracion descabellada; por una administracion viciosa é inmoral. ¿Y qué mucho que aun á riesgo de ser pesados y molestos y de cansar á los ilustrados lectores de *El Eresma* vengamos ocupándonos en uno y otro artículo de los estragos que causa una mala administracion y de la necesidad de simplificarla y mejorarla?

Pobres son nuestras reflexiones, de poco fondo y de menos autoridad, pero hijas de una conciencia recta y de una alma honrada, las lanzamos á la critica pública llenas de buena voluntad é inspiradas en el dicho de un profundo pensador, tan sábio hacendista como hombre de Estado previsor; del célebre Necker. Hostigado por magnates ineptos y derrochadores que deseaban obligarle á crear nuevos impuestos para sacar al Erario de sus grandes apuros, no dudó darles una severísima leccion diciéndoles: «Los malos Gobiernos solo piensan en aguzar su ingenio fiscal sacando mucho y gastandolo desastradamente. No está el secreto en exigir y cobrar mucho; sino en imponer los tributos con discrecion y justicia, y sobre todo en emplearlos reproductivamente por medio de una administracion moral, bien ordenada, económica y previsoras. Pensad y administrad de este modo, y los pueblos os darán con gusto mas de lo que necesiteis.»

No es fácil añadir nada á pensamiento tan profundo, como justo. Solo si debe decirse que no habiéndose hecho en España mas que sacar mucho y gastarlo desastradamente por medio de administraciones ineptas, complicadas y costosas, ha llegado el tiempo de hacer alto al borde del abismo aplicando el remedio de una manera radical y atrevida. Apliquele el Sr. Ruiz Zorrilla sin contemplaciones de ningun género, meditando sobre la sábia máxima de Necker, acabada de estampar, de que los pueblos dan con gusto mas de lo que necesitan los Gobiernos, cuando estos administran con moralidad, orden, economía y prevision.

(SE CONTINUARÁ.)

E. G.

De nuestro corresponsal de Madrid. — Las últimas noticias que se tienen de Cuba son en extremo satisfactorias. Los pocos insurrectos que vagan errantes por aquel territorio, están desalentados y desorganizados, y hasta el mismo Céspedes, su generalísimo implora la clemencia del valiente general Balmaseda, y ofrece entregarse con sus indisciplinadas cuadrillas, si bien poniendo por condición que les sea perdonada la vida.

El prudente y entendido general español se niega á estender el indulto para los culpables de crímenes comunes, y no queriendo en nada faltar á la justicia, deja á los tribunales que entiendan en la resolución de las causas que hayan de formarse á muchos por incendiarios, ladrones y asesinos.

Entretanto, y para concluir de castigar á los rebeldes y concluir con la insurrección, que ya llegó á su término, el Gobierno está reuniendo un cuerpo de ejército de 10.000 hombres, compuesto de los soldados más antiguos, más espertos é inteligentes en el arte de las armas, los cuales, dirigidos por gefes entendidos, acabarán en poco tiempo con los revoltosos de nuestra colonia.

Sigue hablándose mucho de un próximo levantamiento Carlista, pero los elementos verdaderamente liberales están preparados para dar un fuerte escarmiento á los temerarios que quisieran perturbar el orden.

Hasta los republicanos están dispuestos á rechazar esta inoportuna salida de tono de los partidarios del Terso; el otro día, en una reunión que celebraron los más importantes gefes del partido federal, se acordó apoyar con sinceridad al Gobierno en caso de que algún alzamiento tuviera lugar, bien fuera promovido por los Carlistas ó por los Alfonsinos.

Sin embargo, si poco terrible es una asonada Carlista, se hace imposible que lo verifiquen los otros, porque es tal el germen de división que entre ellos existe, que no pudiendo ya callar sus propias miserias traen á los periódicos sus disputillas de familia y ponen á la vergüenza las rivalidades que unos contra otros alimentan en sus propias camarillas. Dice un refrán muy vulgar, que quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez, y por eso no estrañará que esa gente sea siempre la misma.

Crónica de la provincia.

Anteayer Martes hubo cacería en Riofrío, á la que asistieron S. M. el Rey, el Príncipe Humberto su hermano, y algunos convidados.

Ha llegado orden á la Administración económica de esta provincia para el pago de una mensualidad á las clases pasivas, que por esto han cobrado el mes de Noviembre próximo pasado.

SIMULACRO.

Ayer, entre cuatro y media y cinco de la tarde, tuvo lugar un pequeño simulacro en las inmediaciones de la dehesa llamada de Aldeanueva, propiedad de nuestro querido amigo el ex-Diputado constituyente D. José Riber, que con la mayor galantería habia cedido un vasto terreno para dicha maniobra militar.

S. M. el Rey Amadeo I, acompañado de su ilustre hermano el Príncipe Humberto, y de corto, aunque escogido Estado Mayor, se presentó de uniforme de

Capitan General á la hora prefijada en la orden de la Plaza, revistando acto continuo las fuerzas de los brillantes batallones de Cazadores Arapiles y Figueras, dos baterías de Artillería y algunos escuadrones de Carabineros; es decir, toda la guarnición de la Granja. Después de esta minuciosa revista, en que S. M. cautivó como siempre á todos por su gallarda apostura militar, el Sr. D. Romualdo Palacios, Comandante General del Real Sitio, tomó el mando de la Brigada, moviéndose entonces aquella masa de hombres y caballos como por resorte á la sola voz de este benemérito y bizarro Brigadier. El cuadro que aquel campo presentaba era magnífico. Los batallones divididos por medios batallones, haciendo los movimientos más rápidos de la moderna táctica como un solo hombre y arrastrando en estos cambios tras sí, la caballería á retaguardia, y la artillería guarneciendo sus costados, al compás de las charangas y todo esto en una atmósfera saturada con el balsámico aroma de tomillos y romeros, que allí crecen profusamente, producía el mejor efecto.

Poco después de las seis y después de manifestar S. M. el Rey como su augusto hermano, la mayor satisfacción por el inmejorable estado de instrucción de las fuerzas que habían jugado en la maniobra, se retiraron todos á San Ildefonso.

El Rey de España montaba una preciosa yegua negra, árabe de pura raza. El Príncipe Humberto vestía de paisano y montaba un soberbio caballo español.

REMITIDO.

A continuación insertamos el del digno Alcalde que le suscribe, persona de los más relevantes antecedentes en todos conceptos. A su larga carrera militar, en la que prestó notables servicios á la causa Liberal, que aunque no premiados con largueza, la elevaron á la clase de gefe, ha añadido en la civil de empleo honorífico y gratuito el muy esmerado de la Alcaldía de la población de su domicilio; y á su celo por el bien público se debió y se debe que apesar de los apuros comunes á todos los Municipios en escasez de fondos, allí hayan estado y estén cubiertas las obligaciones todas. Abundando este veterano en los más loables sentimientos morales, sin presión de sus administrados, consiguió que sean en lo general morigerados y tranquilos, no obstante que de tiempo atrás y de fuera viniera á aquel punto un germen de perturbación, que produjo el drama del asesinato horrible procesado antes de la revolución de Setiembre. Comprendemos cuanto habrán sufrido esta Autoridad y aquel vecindario con la catástrofe que espresa en su carta; pero se alcanza bien que haya sido una de tantas como siempre ocurren por exacerbación de pasiones de la juventud con motivo de funciones de Lugar.

«Mozoncillo 21 de Agosto de 1871. — Señor Director de *El Eresma*. — Muy señor mio de toda mi consideración: Habiendo leído un suelto en su apreciable periódico del 19 del corriente, relativo á haber ocurrido algun desorden en este pueblo, á fin de evitar se dé á este suceso una interpretación torcida, debo hacer como Alcalde que soy del mismo las aclaraciones siguientes:

En la noche del día 15 del actual con motivo de la fiesta de la Virgen hubo baile al aire libre en la plaza pública como es costumbre en este pueblo, el cual hice terminar á las once de la misma, retirándose la mayor parte de la gente á sus casas, quedando solos los tamborileros y algunos jóvenes, á quienes previne se retirasen pronto á casa, como yo lo hacia, ofreciendo todas seguridades de que nada ocurriría que fuese motivo de disgusto.

A las doce menos diez minutos fui avisado de que

uno de los jóvenes había sido herido, personándose sin perder tiempo en el sitio de la ocurrencia haciendo que el paciente fuese trasladado á una de las casas inmediatas, á fin de prestarle el auxilio necesario, resultando haber recibido dos nabajadas en el pecho de tal gravedad que á las 48 horas ha dejado de existir. El Juez y Fiscal municipales se encargaron de practicar las diligencias sumarias poniendo presos á dos hermanos que por declaración del herido resultan ser los autores del hecho.

Esto es cuanto ha pasado sin que nadie se apercibiese de ello hasta despues de oír las voces del herido que pedía socorro.

Con este motivo se ofrece de V. atento seguro servidor Q. B. S. M.— José Valverde.

Sabemos que el Juzgado de primera instancia de esta Capital tiene ya muy adelantado el sumario, como es propio de su distinguido celo.

CABOS SUELTOS.

Anoche, como víspera de San Bartolomé, anduvo el diablo suelto, según las viejas; pero nos aseguran que de ello mejor pudieran dar noticias algunas jóvenes tapadas, ó tapadas jóvenes, que con frecuencia toman el... refente por las noches en la Alamedilla, que lleva por nombre *Cuesta de San Bartolomé*.

¡Si llevara anoche *Luzbel* el rabo y los cuernos de gala!

Dá gusto leer los diarios neos estos días. ¡Cuidado que están deliciosos! Disparates por aquí, milagros por allá, latinajos por otro lado; y todo esto adornado con un enjambre de insultos al Gobierno y al Rey y al Príncipe Humberto y á todo lo existente, que no hay mas que pedir.

¡Ah caridad evangélica y como te veo venir!

Segun un periódico, el Estado paga aún al conde de Oñate 4400 reales diarios ó sean 532.680 reales anuales, porque sus abuelitos fueron correos mayores.

Otra pensionista de 65.990 rs. por año al *Fiel medidor* de Málaga que, entre paréntesis, nadie sabe que es lo que mide, y sí solo que cobran religiosamente tan justos derechos en amor y compañía Don José Maestre y Doña Angela Garcia Herrero.

Y tercero: Doña Ana Morando del Castillo, tiene la resignación patriótica de embolsar 26.000 duros (pero es anualmente, no se asusta VV.) también por *Fiel medidor* de Cádiz.

Para satisfacción de todos, estos medidores fieles, con mas el Sr. Conde citado, dicen son *cargas de justicia*. Hombre, no, yo creo que mas bien son *cargas del asendereado*, esquilmado y pacientísimo *Tesoro* á quien todos estamos obligados á *nutrir* para que otros le saquen el jugo.

Comprendo la *Commune*; pero sin el petróleo.

—Pues señor, no hay como llegar á ser Ministro para que todo el mundo se crea con derecho á criticarle á uno, y á juzgarle, y á todo lo acabado en... arte. Lo digo, porque estando todos plenamente convencidos de la necesidad de *economías*, única y exclusiva salvación de la Pátria, apenas empiezan á iniciarse, y cátese V. que no puede darse un paso en el asunto. Los unos chillan porque siendo de carrera científica no pueden menos de seguir cobrando su buen sueldo é indemnizaciones. Otros empleados, porque son de plantilla, es una *injusticia* que se economice. Los de mas allá... porque, aunque no hacen nada, son muy antiguos y necesarios, y nadie se metió con ellos. Los de mas acá... pero si esto sería no concluir....

Y ahora preguntamos ¿Pues de dónde han de salir las pesetas que urjen? ¿de los adoquines de las calles?

El Sr. Lopez contesta al Sr. Solís. Este contesta á Lopez. La causa del drama de la calle del Turco adquiere colosales proporciones, si no en descubrimientos, por lo menos en volúmen.

Los comentarios sobre esto, son mas variados y avanzados de lo que a primera vista parece. El público espera el cuadro final.

También el *patibulo* está impaciente, y con razón.

Ahora salimos con que D. Carlos el Terso está tronado.

Despues de gastar todo su patrimonio y el de su Margarita parece que ha enviado las alhajas á *Peñaranda*.

Si cuando hubo *pecunia* andaba mal el negocio, considera alma cristiana como andará ahora que no la hay ni de donde venga. Lo bueno que tiene el asunto es la esperanza en los *usureros* del gremio que no son pocos, pero estos no sueltan prenda sino con grandes garantías y al módico 50 ó 60 por 100, siendo probable que para los amigos sea al 80 ó 90.

Pero confiemos todavía en la voluntad del Señor, que al fin y al cabo la *confianza* no cuesta dinero.

SECCION DE MILAGROS,

(Todos efectuados en Jóvenes del bello sexo.)

Unas jovencillas que padecían *clorosis* (opilación) tomaron las aguas de Nuestra Señora de Lourdes y curaron al momento ¡Milagro! ¡Milagro!....

Otra jovencilla de la congregación de *Maestras pias* se hallaba enferma, se la aparece la fundadora de la Congregación y tocándola con su correa: «Ya estás curada» la dice, y al momento pregunta la niña ¿y el Santo Padre? ¿Dónde está el Santo Padre? ¿Que me traigan al Santo Padre?

LA SUPERIORA

No tengas cuidado hija mia, que el Santo Padre triunfará. Cálmate y descansa pobrecita.

Y así seguiríamos entreteniendo la atención de las devotas, sino esclamasemos

Basta por hoy de *Paparruchas* con perdon sea dicho de los Padres graves, mozos por lo regular de libras y muy regustos y.... groseros.

SEÑOR ALCALDE!

En Madrid, y en pocos días, se han limpiado de vagabundos rateros y otras alimañas por el estilo, las calles, plazas, paseos y alrededores. ¿Y porqué? Por la sencilla razón de que la prensa ha clamado sin tregua sobre el asunto haciéndose *eco* de los intereses del pueblo.

Aquí se clama uno y otro día sobre mendigos y otros abusos y.... no solo no se limpia la población de ellos, sino que aumentan.

¿En qué consiste esto? No es difícil adivinarlo. Consiste en que aquí no se quiere hacer nada, por mas que se clame con sobrado motivo.

Conque.... hasta el número próximo.

DONANFER.